CENBIOCLIS.A.

CENTRO BIOQUIMICO CLINICO
LABORATORIO DE PRUEBAS ESPECIALES

Edificio Torres del Yanuncay avda. 10 de Agosto y Francisco Moscoso oficina Nº 11
Teléfonos : 4078281 - 4078283

ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS

FECHA: JUEVES 31 DE MARZO DE 2016

Se instala la sesión a las 19H:00

ORDEN DEL DIA:

1.- Constatación del quórum.
2.- Conocimiento y aprobación del balance y estado de resultados del ejercicio económico del año 2015.
3.- Conocimiento y aprobación del Informe de la Gerente General de la Compañía.
4.- Conocimiento y aprobación del Informe de la Comisaria CPA Tatiana Ureña.
5.- Destino de Utilidades.
6.- Conocimiento y Resolución para la adquisición de un bien inmueble local Nº 11. Ubicado en el edificio donde se encuentra el domicilio social de la Compañía.
7.- Conocimiento y Resolución para la Compra de Acciones de la Accionista Dra. Nora Ugalde Noritz, con las utilidades líquidas de la Compañía.
8.- Conocimiento y Resolución para la Compra de Acciones de la Accionista Dra. Elsa Salazar, con las utilidades líquidas de la Compañía.
9.- Aprobación para la renovación de equipos de Laboratorio.

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM .- se encuentran presentes : Doctores : Gina Heredia, Graciela Guzmán, Glenda Reinoso, Alicia Miranda, Eulalia Pacurucu, Nora Ugalde, Sara Criollo, Mónica Lozano, Gladis Barreto, Nancy Barrera, Guido Arévalo, Blanca Mejía, Silvana Tamayo, María Álvarez, Maira Siavichay y Clara Chasi.

La Junta General fue convocada acorde a la ley de compañías y para lo cual el anuncio fue publicado en el diario LA TARDE el día martes 22 de marzo de 2016. Se utilizó también la vía física y correo electrónico.

Edificio Torres del Yanuncay avda. 10 de Agosto y Francisco Moscoso oficina Nº 11
Teléfonos : 4078281 - 4078283

2.- APROBACION DEL BALANCE Y ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015.-La Contadora, Sra. Fanny Calle presenta el balance general el cual se resume en lo siguiente :

Ingresos anuales	$ 263.422,97
Egresos anuales	$ 256.002,53
Utilidad año 2015	$ 7.420,44

Se pone a consideración de la Junta General y se aprueba el balance.

La Dra. Nora Ugalde manifiesta que se debería enviar a los socios el informe económico días antes a la fecha de la Junta General, para participar con conocimiento de causa.

3.-INFORME DE GERENCIA.- La Gerente, Dra. María Álvarez da lectura a su informe, (documento adjunto 1)

Al final del mismo es aprobado por unanimidad por todos los presentes.

4.- INFORME DE COMISARIA : Srs. Accionistas de CENBIOCLI SA.

La comisaria, CPA. Tatiana Ureña presenta su informe que se detalla en documento adjunto 2, el mismo que es aprobado.

5.- DESTINO DE UTILIDADES

El Dr. Guido Arévalo manifiesta que la utilidad de la empresa es de $7420,44, como ya se aclaró en el balance anual, pero debido a la iliquidez de la empresa se indica que si se decide repartir las utilidades, habría que solicitar un crédito.

La Dra. Blanca Mejía manifiesta que se debería contratar un Analista Financiero que realmente nos oriente y nos dé una pauta de cómo seguir. Por ejemplo : aclara se ha subido el precio de algunas pruebas que son de mayor frecuencia , a pesar de que con la compra

del equipo MAGLUMI 1000 se tendría mayor rentabilidad, pero esto no se ha logrado. Opina que el Laboratorio está siendo subutilizado.

El Dr. Guido Arévalo responde que si existe mayor rentabilidad del equipo Maglumi en las pruebas que ha sido posible ser validadas; pero que la misma compensa la poca utilidad del Cobas e 411, que sigue siendo utilizado en un número importante de pruebas.

La Dra. Nora Ugalde pregunta el por qué se cambió el contrato de Comodato del equipo de Electroquimioluminiscencia puesto que la empresa que presta el equipo asume los daños ocasionados; a lo que se responde que la explicación ya fue dada en la Junta del año pasado.

Ante todo esto la Dra. Blanca Mejía insiste que es primordial contratar al Analista Financiero, esta moción es apoyada por la Dra. Mayra Siavichay, siendo aprobada por los asistentes. La Dra. Nora Ugalde manifiesta que ella puede ponernos en contacto con la persona que nos puede ayudar al respecto, es el ING. XAVIER MARIN (ALBAN CONSULTORES) .

Todos los socios están de acuerdo que se debe buscar asesoría de Marketing.

Por otro lado la Dra. Mayra Siavichay mociona que se debe comprar el brazo del equipo con las utilidades de la empresa y a la vez que pide que se converse con la empresa que proporciona las piezas y así lograr una compra en las mejores condiciones.

La Dra. Glenda Reinoso opina que se debe reinvertir las utilidades , y colaborar con la Empresa que está pasando por esta situación de iliquidez, igual criterio tienen los socios presentes y por ello se somete a votación la siguiente moción :

" Las utilidades de la empresa serán reinvertidas para la compra de piezas o equipos necesarios ".

Esta moción es aceptada por unanimidad es decir por los 16 socios presentes.

6.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE UN BIEN INMUEBLE, EL LOCAL Nº 11 UBICADO EN EL EDIFICIO DONDE SE ENCUENTRA EL DOMICILIO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA.

La Dra. Alvarez a este respecto señala que en su informe está claramente presentado la propuesta de compra-venta de este inmueble, lo que da lugar a varias deliberaciones. Los socios presentes luego de todos los análisis realizados deciden que por el momento no se puede comprar el local; y a la vez se refuerza la necesidad de que realice un estudio de mercadeo.

La Dra. Blanca Mejía aclara que luego de este estudio se pensaría en un préstamo bancario para la adquisición de un local, que reúna las condiciones ideales . A lo que la Dra. Alvarez insiste que para pensar en la compra se requiere contar con el 20% del total del precio del bien a hipotecarse, situación que por el momento no es posible.

La Dra. Nora Ugalde manifiesta que ella puede ponernos en contacto con la persona que nos puede ayudar al respecto, es el ING. XAVIER MARIN (ALBAN CONSULTORES) .

Todos los socios están de acuerdo que se debe buscar asesoría de Marketing.

7.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN PARA LA COMPRA DE ACCIONES DE LA ACCIONISTA DRA. NORA UGALDE NORITZ, CON LAS UTILIDADES LÍQUIDAS DE LA COMPAÑÍA.

La Dra. Nora Ugalde manifiesta que ella no pensó que la compañía estaba en condiciones de iliquidez, por ello planteó la venta de sus acciones considerando que la primera opción de compra la tenga la Empresa.

De igual manera, ella aclara que por el momento no tiene apuro en la venta , pero se mantiene en el precio de $ 10.000 por sus acciones.

Los socios presentes deciden que la empresa no está en condiciones económicas de comprar las acciones y por ello se decidió más bien que las utilidades sean reinvertidas en la compra de piezas y/o de equipos.

La Dra. Mayra Siavichay pide a la Dra. Nora Ugalde que se mantenga en la Empresa, ante lo cual ella aclara que seguirá enviando trabajo y se mantendrá como socia hasta que la empresa pueda superar este periodo de iliquidez y ser la mejor opción como posible comprador. Los asistentes responden con un caluroso aplauso.

8.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN PARA LA COMPRA DE ACCIONES DE LA ACCIONISTA DRA. ELSA SALAZAR, CON LAS UTILIDADES LÍQUIDAS DE LA COMPAÑÍA.

La Dra. Elsa Salazar no asiste a la reunión , pero se le comunicará la resolución de la Junta General de que por el momento la empresa no está en la posibilidad de comprar sus acciones, pues las utilidades serán reinvertidas de otra manera.

Edificio Torres del Yanuncay avda. 10 de Agosto y Francisco Moscoso oficina Nº 11
Teléfonos : 4078281 - 4078283

9.- APROBACIÓN PARA LA RENOVACIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO. La Dra. María Álvarez manifiesta sobre este punto que las deliberaciones dadas en la Junta General le hacen deducir que por el momento no existe la menor posibilidad de realizar un aporte económico por parte de los socios; por ello, solicita que la Junta General le autorice para realizar un préstamo bancario en caso de ser necesario, manifestando además que se buscaría la mejor oferta, en un período corto tiempo y con cuotas asequibles.

La Junta General decide que *no se realice préstamo bancario ,sino más bien se realicen* las negociaciones directamente con las casas comerciales pidiendo plazos más largos y convenientes

Con todos estos puntos tratados se termina la sesión a las 21: 20 minutos.

Para constancia firman:

DRA. MARIA ALVAREZ
GERENTE

DRA. CLARA CHASI
SECRETARIA